

SUPLEMENTO AL BOLETIN OFICIAL

de la provincia de Almería,

del Miércoles 24 de Mayo de 1843.

INTENDENCIA DE LA MISMA.

Núm. 186.

Anuncio de Remate para el día 27 de Junio de 1843.

Bienes nacionales.—Clero secular.

Relacion de las fincas que ha dispuesto esta Intendencia su remate para el día 27 de Junio próximo venidero, el cual dará principio á las doce de su mañana en el sitio que se espresará por ante las personas prevenidas en las Instrucciones del ramo y por el mismo orden que van anunciadas.

En las Casas consistoriales de esta capital.

1443.—Un trozo de riego de primera calidad en la vega de Vicar, cerrado por levante y norte en el pago del campo-santo, con 10 granados, 4 higueras y 1 trozo de cañar, su cabida 5438 cien milésimas de fanega y un ensanche de secano con pencas y 4 parras, de 2455 diez milésimas de id; perteneció al beneficio de dicho pueblo: no tiene carga, su renta segun quinquenio es de 241 rs. 21 mrs., capitalizado en 7,248 y tasado en 8,020 que es la cantidad en que se saca á subasta.

Otro trozo de la misma hacienda tierra de riego de tercera calidad pago de la rambla de idem; su cabida una fanega y 558 diez milésimas, su renta segun idem 158 rs. 14 mrs., capitalizada en 4752 rs. y apreciada en 5520 que es la cantidad &c.

Otro idem de la misma, de riego de primera calidad en el pago de la parata con 5 higueras, 2 granados, su cabida 64,756 cien milésimas de fanega, su renta segun idem es de 230 rs. 14 mrs., capitalizada en 6921 rs. y tasada en 8,040 que es la cantidad &c.

Ultimo trozo de idem tierra de riego de primera calidad en la vega y pago del mismo nombre, su cabida una fanega y 53,808 diez milésimas, su renta segun idem 573 rs. 14 mrs., capitalizado en 17,202 reales y tasado en 18,980 rs. que es la cantidad &c.

1444.—Un marchal con cuarto habitacion y corral deteriorado, un chortal de un dedo de agua, con árboles frutales y un parral; su cabida 3 fanegas y 2,433 diez milésimas y un ensanche de secano de dos fanegas, termino de idem, perteneció á id, no tiene carga: su renta segun idem 294 rs. 14 mrs., capitalizado en 8,833 reales y tasado en 10,260 que es la cantidad &c.

Dos trozos mas de tierra de la anterior hacienda, situados al medio dia de la rambla, la cabida del uno es de 4,233 diez milésimas de fanega con 6 higueras, y la del otro una fanega y 945 diez milésimas, ambos de riego de sobrantes, con un trozo de secano de una fanega y 608 milésimas, su renta segun idem es de 229 rs. 4 mrs., capitalizado en 6,874 rs. y tasado en 7,980 que es la cantidad &c.

1445.—Una suerte tierra de secano término del referido pueblo y sitio de las galeotas, su cabida 52 fanegas panificables y 10 fanegas de ensanches, perteneció á idem, no tiene carga; su renta segun idem es de 185 rs. 13 mrs., capitalizada en 5,562 rs. y tasada en 6,460 que es la cantidad &c.

1446.—Otra suerte de secano en el sitio rambla del cañuelo ó cañada del cura en dicho término, su cabida 5 fanegas y 75 centésimas, no tiene carga: perteneció á idem, su renta segun idem es de 65 rs. 14 mrs., capitalizada en 1,962 rs. y tasada en 2,280 que es la cantidad &c.

1447.—Otra suerte tierra de secano en el sitio de la canal en igual termino, su cabida 15 fanegas y 8,572 diez milésimas, perteneció á idem no tiene carga, su renta segun idem es de 261 rs. 24 mrs., capitalizada en 7,851 rs. y tasada en 9,120 que es la cantidad &c.

Todas estas fincas están arrendadas simultáneamente en 4,300 rs. y vence en 30 de Setiembre de 1845.

145.—Una casa en la misma poblacion con diferentes habitaciones altas y bajas su renta segun idem es de 197 rs. 14 mrs., perteneció á idem, no tiene carga; capitalizada en 4,442 rs. y tasada en 6890 que es la cantidad &c.

En las Casas consistoriales de esta Capital y en las de Sorbas.

712.—Un trozo de tierra de riego de segunda calidad en la vega del lugar de Huebro compuesta de tres bancales y 3 paratas con varios árboles frutales y algunas parras, palas chumbas y un cañal, su cabida 2 tabullas y media, perteneció á la parroquial de dicho pueblo, paga de renta 125 rs. y cumple en 30 de Setiembre de 1845, tasado en 1,250 rs. y capitalizado en 3,750 que es la cantidad &c.

1626.—Otro trozo de idem idem en la misma vega y pertenencia, compuesta de 4 paratas, árboles frutales y algunas parras, su cabida tabulla y media y 3 celemines